



Regunt. de Lazcano Sesión de 12 de Noviembre de 1893

Presidencia de D. Anastasio Albini

Abierta la sesión con asistencia de los H^{os} Concejales que se expresan al margen en primer lugar, se dió á la Civilidad del Concejo del Regimiento Inf^{te} N.º 18 Reserva de Victoria, llamando á filar á los soldados que han servido y se hallan con licencia en sus casas, cuyos soldados fueron porteados los años de 1887, 88, y 89. La Corporación autorizada del Contendio de la Civilidad, y en vista de que el llamamiento á incorporarse á filar de los soldados, es nada nuevo que para ir á Africa á combatir con los moros el Regunt. acordó reconocer bien los pocos soldados, sin recibir la cantidad con que desirían reconocerse en segundo lugar, en vista de las continuas reclamaciones del H. J. Juan Ant. Barandiarán vecinos de Alamu, para que se pusiera á su nombre en el Catastro de este Concej. Apalategui auctor y p^{er}sonal, acordó: obtener un certificado del H. Registrador del Partido bajo su firma, si imperfecto tiene pasados dichos términos en el Registro de la Propiedad, para en su vista anotar en el Catastro, si procede, la cuota correspondiente a cada finca. Con lo que se dió por terminada la sesión que firmian los

Anastasio Albini

José Miguel Arana

Juan Bta. Fraquero

Juan Bautista Aguirre

José María Fina

José Ignacio Aldasondo

Regunt. de Lazcano Día 19 de Noviembre de 1893

No se celebró este día sesión, por hallarse ocupada la sala con motivo de las elecciones municipales, de que certifico yo el Secretario

Procurador Aramendi

Regunt. de Lazcano Sesión de 3 de Diciembre de 1893

Presidencia de D. Anastasio Albini

Abierta la sesión con asistencia de los H^{os} Concejales que se expresan al margen en primer lugar, en vista de la libreta verbal